



Movilidad internacional en la UNL

Movilidad en carreras presenciales de grado de la UNL
que se dictan en las ciudades de Santa Fe y Esperanza

UNL

Secretaría de Desarrollo Institucional e Internacionalización
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

El proceso de nominación y postulación en la UNL consta de los siguientes pasos:

1° PASO – nominación por parte de la Universidad de origen: la oficina de movilidad debe enviar a intercambios@unl.edu.ar los nombres completos y la dirección de correo electrónico de los alumnos que desea postular, indicando el período de estancia, en marco de qué programa o convenio vigente se realizará la movilidad y se recomienda indicar la carrera a cursar. (Fecha límite: fines de abril / fines de octubre).

2° PASO – alta en el Sistema GEA por parte de la UNL: a cada estudiante se les generará una cuenta en nuestro sistema online de gestión de estudiantes de intercambio (Sistema GEA) el cual les enviará un email automático a los estudiantes, indicando usuario y contraseña para ingresar. Asimismo, cada estudiante recibirá por correo electrónico un instructivo para utilizar el Sistema GEA.

3° PASO – postulación online a cargo del estudiante: el estudiante deberá completar su postulación online en el Sistema GEA, siguiendo las instrucciones de la hoja informativa y dentro del período de postulación establecido. El alumno deberá ingresar información personal y académica. A su vez, podrá generar automáticamente los formatos específicos y también deberá cargar una serie de documentos en formato digital.

→

FECHAS LÍMITES PARA QUE EL ALUMNO COMPLETE LA POSTULACIÓN:

1° Semestre (marzo a julio): 15 de noviembre del año anterior.

2° Semestre (agosto a diciembre): 15 de mayo.

4° PASO – evaluación por parte de la UNL de la postulación del alumno: la Universidad realizará la evaluación de la postulación y podrá sugerir modificaciones en cualquiera de los documentos cargados en el Sistema GEA. Especial atención deberá prestar el alumno en la elaboración del Contrato de Estudios, en el cual seleccionará las materias a realizar durante su intercambio.

5° PASO – aceptación: una vez que la UNL confirme la aceptación del estudiante, la oficina de movilidad elaborará la Carta de Aceptación oficial que será cargada en el Sistema GEA junto con la información necesaria para llevar a cabo la estadía en la UNL.

Contacto Movilidad UNL

intercambios@unl.edu.ar

Tel: +54 (0342) 4575135 – 4571220 – 4571219

Casa internacional - 9 de Julio 2655 - Santa Fe

Secretaría de Desarrollo Institucional e Internacionalización

Universidad Nacional del Litoral (UNL)

   Internacionales UNL